

# MEDIADOR/A SOCIAL

## PROGRAMA REFUGIADOS 1º ACOGIDA

### CENTRO DE TRABAJO: Dispositivo Hotel Checkin La Princesa Asamblea Local de Móstoles

# 83/2024

En dependencia del Coordinador de Programa de Refugiados y de la Dirección técnica de la Asamblea Local de Móstoles, buscamos una persona para cubrir el puesto de Mediador/a social:

#### Cuáles serán tus funciones:

##### INSTITUCIONALES

- Representarás a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Colaborarás en las campañas/actividades institucionales.
- Garantizarás la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Participarás y colaborarás activamente en el desarrollo de la memoria corporativa
- Participarás y colaborarás activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- Velarás por la buena imagen de la institución.



##### ESPECIFICAS

- Apoyarás en el diseño, planificación de acciones de intervención y formación de los participantes, desarrollando funciones y gestiones propias de sus conocimientos y del área de pertenencia.
- Realizarás las acciones para facilitar la integración de participantes en el proyecto (Solicitantes de protección internacional, refugiados/as y solicitantes de asilo).
- Atenderás las demandas y peticiones de información de los participantes.
- Gestionarás y coordinarás con entidades públicas o privadas, internas o externas ligadas a la actividad desarrollada.
- Realizarás las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables.
- Conocerás y cumplirás con la normativa de la Institución en relación con las tareas a realizar.
- Conocerás y cumplirás el contenido y alcance del proyecto y programa

#### Los requisitos para este puesto son imprescindibles:

- Formación Profesional de Grado Superior (área sociocultural) y/o Formación de Mediación Social Intercultural.
- Experiencia acreditada de al menos 6 meses en intervención con personas inmigrantes, refugiados, personas solicitantes de asilo
- Experiencia en acciones de mediación social y sensibilización intercultural.
- Nivel alto de idiomas, preferiblemente inglés y/o francés. Se realizará prueba de nivel.
- Conocimientos de informática nivel usuario.



#### Valoraremos...

- Ser voluntario/a activo/a de Cruz Roja.
- Permiso de conducir
- Experiencia en trabajo con personas voluntarias.
- Pertenecer a alguno de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española.
- Estar en posesión de certificado de discapacidad.

## Qué te ofrecemos...



- Contrato indefinido.
- TURNO TARDE: Jornada 35h semanales. Horario de lunes a viernes de 15h a 22h
- Grupo profesional: Grupo3. Nivel 4.
- Retribución bruta anual: Jornada de 35h/semanales: 21.103,24€
- Periodo de Prueba: el establecido legalmente.
- Centro de trabajo: Hotel Checkin La Princesa – Asamblea Local Móstoles
- Beneficios sociales recogidos en el Convenio Cruz Roja Comunidad de Madrid y certificado EFR.

## ¿Te interesa?

- Fecha máxima de inscripción 11/07/2024
- Procedimiento de inscripción:
- 
- **Personal Interno:** Entra en el portal de trabajo de Cruz Roja y da de alta tu CV e insíbete en la oferta para entrar en el proceso de selección, a través de este enlace:



<https://cruzroja.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx>

- **Personal Externo:** En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este enlace:

[https://cruzroja.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx?Id\\_Oferta=270577](https://cruzroja.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx?Id_Oferta=270577)

## CRUZ ROJA FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UNA PRESENCIA IGUALITARIA

Madrid 8 de Julio de 2024

### RECURSOS HUMANOS

LA PERSONA CONTRATADA PARA ESTA POSICIÓN SE COMPROMETE A CONOCER Y A RESPETAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ORGANIZACIÓN. SE SOLICITARÁ EL CERTIFICADO NEGATIVO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES A LA PERSONA SELECCIONADA.